

El Sindicato Médico acusa a la consejera de Salud de sufrir «paranoia política»



Protesta del Sindicato Médico en Córdoba, el pasado mes de junio. ABC

J.C. SEVILLA

Publicado Sábado, 30-08-08 a las 08:25

«Nos preocupa su paranoia política con el Sindicato Médico y su pertinaz insistencia en relacionar a nuestra organización con determinada opción política, cuya única relación existente es el “agradecimiento” que le profesamos por habernos dejado en su etapa de gobierno un Estatuto Marco que está destrozando la profesión».

Lo anterior forma parte de un comunicado de réplica que el Sindicato Médico hizo público ayer en respuesta a las declaraciones de la consejera de Salud, María Jesús Montero, tras negar ésta las denuncias de la organización sindical sobre las jornadas laborales de 31 horas ininterrumpidas en el Hospital de Puerto Real (cádiz) y en el Distrito Sanitario de Linares (Jaén).

Alarma injustificada

En sus declaraciones, Montero acusó al Sindicato Médico de difundir elementos falsos para crear alarmas injustificadas. Al respecto, el colectivo de facultativos sostiene que la supresión al derecho al descanso postguardia en el Hospital de Puerto Real se concretó según resolución de su director general el 29 de junio de 2007, y en el caso de Linares el 21 de este mes.

Añade el Sindicato Médico que este último caso fue denunciado asimismo por Comisiones Obreras, «sindicato —señala el escrito— nada sospechoso de sus relaciones con el Partido Popular».

El Sindicato, por otro lado, justificó la preocupación que existe por la más que probable no renovación de la mayoría de los 28.000 trabajadores eventuales por problemas presupuestarios, un extremo que fue tema de debate en la reunión de la Mesa Sectorial del pasado 28 de julio.

Y en cuanto a la preocupación que mostró la consejera por las agresiones al personal sanitario, el Sindicato recuerda que las sentencias que se están produciendo últimamente, en las que se califican como delito de atentado, son las que las defensas corresponden a letrados del Sindicato Médico y de los colegios profesionales.

«Sus abogados, señora consejera —enfatan lo facultativos en el comunicado—, siguen pidiendo la consideración de una simple falta y unas indemnizaciones ridículas que no hacen más que humillar al profesional agredido y estimular a los violentos».

«No le negamos su obligación de “hacer política”— subraya el Sindicato—, pero también es usted responsable de gobernar, es decir, gestionar la sanidad pública andaluza, y entre esas obligaciones está cuidar la política de personal. Y no puede negar que en lo que incumbe a los médicos está fracasando estrepitosamente».

ABC